

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia 2 pta. al mes y 6 el trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pta.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CIBOS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUX TAITBOUT, 55.

PARA LAS VELADAS.—Libros de recreo de autores españoles y extranjeros, á real y medio, dos, tres, cuatro, cinco, etc., se hallarán en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

LA CUESTION RELIGIOSA.

La ley natural limita la libertad absoluta de la conciencia, sujetándola á preceptos, tan fundados en la naturaleza del hombre, dos, tres, cuatro, cinco, etc., se hallarán en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

Las religiones positivas deben tener, según ya hemos dicho, por necesario fundamento estos preceptos, y deben proponerse, como objeto de su enseñanza y de su culto, el facilitar aquella observancia. La religión que se opone á cualquiera de los preceptos de la ley natural, es monstruosa y hasta execrable: la que simplemente se extraña de ellos, es absurda: la que no completa la idea que se forma de Dios la razón pura, ó no suministra al hombre medios prácticos de cumplir sus deberes, es insuficiente é ineficaz: la que deja un déficit de religión en la sociedad que la profesa; la que después de completar la idea de la Divinidad y de facilitar la observancia de la ley natural en conformidad perfecta con ella, establece dogmas que no conducen á robustecer la fé en la existencia de Dios, demostrando sus atributos, y señaladamente su Providencia, ó á explicar los misterios de la naturaleza humana, superiores á la investigación filosófica, y superiores á las reglas que no sirven para confirmar los preceptos de la ley natural, ó para auxiliar al hombre en su observancia, es una religión sobrecabundante; la sociedad que la profesa tiene un exceso de religión, y puede caer fácilmente en la superstición y el fanatismo.

En este supuesto, las religiones positivas (hacemos siempre de las completamente conformes con la ley natural) pueden establecer un dogma, es decir, asentar todas las verdades que crean poseer sobre la Divinidad, sobre la humanidad y sobre las relaciones de una de estas entidades con la otra. Pueden también y deben dictar las reglas y dar los medios que han de servir al hombre para entender mejor y cumplir más fácilmente la ley natural. Y, por último, pueden constituir su iglesia, es decir, organizar su sociedad especial, determinando dentro de ella sus condiciones de ingreso y permanencia, sus jerarquías, sus premios, sus castigos y su gobierno; porque no hay sociedad posible sin autoridad, es decir, sin un poder directivo y coercitivo, y no existe tal poder sin reglas y medios de dirigir y de obligar, y sin una forma que al exterior lo revele.

El dogma, la moral y la disciplina, son las tres partes esenciales, los tres elementos constitutivos de toda religión positiva: de donde se sigue que toda Iglesia que se forma para la aplicación de una religión, desde el momento que establece su dogma, su moral y su disciplina, tiene el derecho de reprimir como discolor el que falta á la disciplina; de castigar como malo y procurar la corrección del que falta á la moral; de considerar como no miembro suyo al que niega el dogma. De modo que para pertenecer á una Iglesia dada, es forzoso adoptar su dogma, practicar su moral, someterse á su disciplina: puede el hombre, si quiere, no pertenecer á aquella Iglesia; pero para pertenecer á ella, y mientras permanezca en ella, no puede menos de creer lo que ella le mande creer, de obrar como le mande obrar; de obedecer á quien le mande obedecer. Puede el hombre hacer uso de toda su razón, de toda su libertad antes de aceptar la religión, puede reflexionar después, haciendo uso de toda su razón, de toda su libertad para abandonarla si cree haberse equivocado; pero no puede estar dentro de ella y desobedecer ó negarla.

Crear y obedecer es tanto como admitir limitaciones á la libertad absoluta del entendimiento y de la voluntad, á la libertad absoluta de la conciencia: por esto hemos dicho que toda religión positiva limita á la libertad natural y primitiva de la conciencia; y en vista de la sencilla exposición que acabamos de hacer, nos parece haber demostrado que tiene perfecto derecho á imponer semejante limi-

ción, y que, creyéndose poseedora de un tesoro de eterna verdad sobre Dios y sobre el hombre; y maestra de la moral más perfecta, tiene derecho y aun obligación á ser intolerante con todo lo que ella juzga errores ó vicios, falsedades ó abominaciones.

Continuaremos. (El Cronista.)

LA PAZ DE MURCIA.

Hace tiempo que el Sr. Cossio tenía conocimiento de la existencia de una fábrica de moneda falsa dentro de esta capital y confió este servicio al inspector de orden público D. Narciso Rex, el que acompañado del de su clase Sr. Miranda consiguieron en la madrugada de ayer sorprender dicha fábrica cuando empezaban á funcionar las máquinas, apoderándose de ellas, cuifos, troqueles y una cantidad de moneda falsa de dos pesetas acuñadas unas y otras por acuñar.

Hay algunos presos á disposición del juzgado y el Sr. Gobernador ha dado las gracias á los dos inspectores por este importante servicio.

Por la tarde se personó en la casa el Sr. Flores, secretario del gobierno, acompañado del oficial primero é inspector de orden público, y según hemos oído referir hacia algún tiempo que estaba establecido, ofreciendo aquella mansion un aspecto de miseria indecible.

La máquina principal que es una prensa hidráulica de gran potencia, estaba colocada en una habitación interior y al lado de una ventana sobre una mala tabla los cuifos y troqueles, además del que tenía colocado la prensa. En el suelo y escondidos se encontraron los paquetes de monedas acuñadas, y en otro cuarto estaba la máquina de recortar y los hornillos de fundición.

La mayor pobreza reconocida existe en aquel albergue, sin que por ningún concepto ni por el más mínimo detalle se pueda comprender como vivían de ese modo los que, escudados por la impunidad del más profundo misterio, han debido tener pingües ganancias.

Otros muchos y curiosos detalles podríamos dar á nuestros lectores, pero el estado de la sumaria nos lo impide. Felicitamos al Sr. Gobernador por este nuevo hecho que ha llevado á cabo en beneficio de la provincia y á los inspectores Sr. Rex y Miranda por el servicio que han ejecutado con tanto acierto.

Anoche fué herido con arma blanca un individuo que se creó en el carrero de la fábrica de salitres, el cual había de andar en cuestión de músicas, puesto que se ha encontrado junto á él una guitarra completamente destronada. El suceso tuvo lugar en las calles de S. Juan, y el herido fué conducido en mal estado al hospital. El juzgado entiende en la averiguación de los detalles del suceso.

Por indisposición del Sr. Constanti desahogó anoche el papel del lego en Los Magyares el Sr. Soler (N. V.) y por indisposición repentina de la Srta. Dupont se encargó á última hora del papel de la pastora la Srta. Rivas.

Debiendo proveerse dos plazas de cabos de mar de 2.ª clase de puertos y costas, con residencia en Carboneras y San Pedro de Cabo de Gata; los individuos que desean obtenerlas y sean licenciadados de la armada, sin nota, y separar y escribir, presentarán sus solicitudes, dentro del término de veinte días, acompañadas de los documentos que acrediten sus servicios, en la Comandancia de marina de Cartagena.

El «Boletín» ha publicado ya el extracto de los acuerdos tomados por la comisión provincial en la sesión de 16 del actual; es decir, está casi al corriente la publicación.

Hasta otra, pues no perdemos la esperanza de ver atrasado nuevamente ese servicio como lo sigue estando los de cuentas y actas de los municipios y establecimientos provinciales. Desde luego conste que el atraso no procede de la diputación ni de la secretaria del gobierno.

Por edicto de la alcaidía de Córdoba, fecha del 26, se determina que el ganado de cerda que se introduzca para el degüello lo verifique de 10 á 1 por la puerta del Rincón, de 11 á 1 por la del Puente y de 2 á 4 por la de Alfonso XII, con objeto de que pueda ser reconocido dicho ganado.

La proposición presentada por el señor Almazán á nuestro municipio para hallar un medio que garantizase la salubridad de las carnes de cerda que se consumen, tenía por base el señalar horas determinadas para la introducción, ó sea lo mismo que se ha hecho en Córdoba, con lo cual y con hacer cumplir el bando no permitiendo la estancia de ese ganado dentro de la ciudad, se conseguiría la inspección que el ayuntamiento viene obligado á hacer.

La proposición del Sr. Almazán, admitida por el municipio, pasó á la comisión cuarta de las permanentes, encargada del negociado de sanidad, para que diese informe, y en ese estado se halla.

La comisión que preside el Sr. Almazán indicó en tiempo oportuno una reforma en la casa-rastro para verificar en ella el degüello de las reses de cerda, y aprobada se dió encargo á la quinta comisión para que, como encargada del negociado de obras, formase el presupuesto de la propuesta por la octava comisión, no habiéndose cumplido por la citada quinta comisión con ese encargo, obligó al señor Almazán, al llegar la época de consumo de carnes de cerda, á buscar otro medio que facilitase la inspección que hoy no se ejerce ni es posible efectuar.

Esperamos que la cuarta comisión no limite á la quinta y resuelva pronto, y que el ayuntamiento tome un acuerdo en este asunto de tanto interés.

Llamamos la atención del Sr. Jefe económico para que regularice las horas de abrir y cerrar los estancos, pues se dan muchos casos en que algunos de ellos se cierran á las ocho de la noche.

El día 23 ingresaron en la caja municipal de Málaga 6.331 pesetas 90 céntimos, que con 10.554 31 existencias del día anterior sumaban 16.586 21. En dicho día se pagaron 15.162 30 y quedaron existencias para el 24 1.423 91.

El ingreso que tuvo la caja municipal de Sevilla en los días 23 y 24 importó la suma de 17.586 pesetas 98 céntimos.

Esto lo hacemos por los periódicos de las respectivas capitales á quienes se comunica diariamente el estado de la caja municipal.

Aquí aun no ha habido lugar para formar las cuentas que deben publicarse trimestralmente y que solo han aparecido una vez durante la administración del actual municipio; á pesar de llevar cerca de diez meses de ejercicio y no tener la depositaria ni la mesa de contabilidad ningún estorbo con las quintas y otros trabajos que traen atareado al ayuntamiento. Hemos perdido la esperanza de que la comisión de cuentas municipales, porque tanto hemos clamado, se encuece y desentone que una ley municipal nueva obligue á que sean revisadas por la superioridad, á fin de que entonces no se eluda como se elude con la actual descentralización el dar cuentas trimestrales y anuales.

Con motivo de la revisión de expedientes prevenida por real decreto de 30 de abril último, consultó el jefe de la caja de quintos de Cáceres al gobernador militar de aquella provincia si los mozos nuevamente ingresados debían ser filiados y socorridos por el tiempo y haber designados en los decretos referentes á dichas reservas ó llamamientos, y en tal concepto si eran filiados por el tiempo de tres años preñados para los mismos en aquellas disposiciones en lugar de serlo por los seis hoy prevenidos, y si á los procedentes de la reserva de 1873 les abonaba solamente 50 céntimos de peseta que entonces se ordenó en vez de los 75 céntimos que hoy suministra á los demás quintos, y habiendo aprobado la resolución del precitado gobernador militar sobre este asunto, disponiendo que cada quinto sea filiado y socorrido por el tiempo y con el haber que le corresponda según el llamamiento ó reserva á que pertenezca, y considerando indispensable una completa uniformidad en este servicio, se dicta como medida general á fin de que los que se encuentren en las mismas condiciones aparezcan filiados con iguales derechos y no se establezca diferencia, siempre enojosa, entre los que ingresan en distintas provincias.

Segun dicen de Alicante, falleció repentinamente la pasada semana el señor D. José Pastor de la Roca, cronista honorario de aquella provincia y autor de varias obras literarias.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los gobernadores de

provincia, á fin de que vigilen é impidan que vayan á Ultramar como voluntarios sustitutos los que deban ser considerados como prófugos, desertores ó soldados.

Dice «El Diario Español»: «Corría anoche en los círculos políticos, y «La Correspondencia» la confirma, la noticia de que muy en breve se verificará en casa del Sr. Cánovas una reunión, en la cual quedará constituida la junta directiva del partido liberal conservador.»

«El Imparcial» ha oído detalles más expeditos acerca de este punto. Hé aquí sus noticias:

«Es posible que de mañana á pasado se celebre una nueva reunión de ministeriales para decidir definitivamente la constitución de la titulada junta directiva de los partidos conciliados. Créese que el primer acto de la expresada junta cuando se constituya será publicar un manifiesto declarando sus propósitos y tendencias, y aun se añade que como documento político tendrá gran importancia, pues fijará de una manera precisa el principio legal en que descansan sus aspiraciones, declarando que acepta el proyecto constitucional discutido en el Senado y que considera impracticable la Constitución de 1845.

Esta noticia, aunque parece contradictoria cuanto se ha dicho respecto á lo ocurrido en casa del Sr. Cánovas, tiene cierto viso de verosimilitud, calculando que el elemento, relativamente liberal, que apoya á la situación, estará en mayoría en la mencionada junta directiva.»

Añade «El Diario Español»:

«El mejor medio para mantener la conciliación y evitar que se relajen los lazos de concordia que unen á las fracciones políticas que se agruparon alrededor de la bandera monárquica y liberal, será en efecto declarar que se acepta como base para la comun inteligencia el proyecto constitucional que redactó la comisión de notables, considerándole, no como una reforma á la constitución de 1845, sino como una fórmula de transacción para todos honrosa y aceptable.

Vemos con satisfacción que esta idea prevalece, á pesar de los esfuerzos que han hecho algunos moderados para contrariarla, á pretexto de simplificar los procedimientos que han de emplearse en la discusión de la reforma constitucional.»

Leemos en «El Tiempo»:

«Dice «La Correspondencia de la mañana» que, en opinión de personas muy autorizadas, opinión que anoche se comentaba mucho, la fusión de los partidos conciliados será más fácil, y contribuirán á hacerla más rápida las reuniones que han de celebrarse en casa del Sr. Cánovas de Castilla.»

Así lo creemos también nosotros, y por eso celebramos el pensamiento indicado por el Sr. Cánovas, de que se verificasen periódicamente, bien en su casa, ó bien en la de alguna otra persona de las conciliadas, reuniones análogas á la que ayer hemos dado á conocer á nuestros lectores, y que tan buen efecto ha producido entre todos los partidos que sostiene la conciliación.»

«La Patria», órgano de los constitucionales disidentes, publica las dos siguientes declaraciones:

1.º El proyecto de constitución aprobado por la comisión rombrada por los ex-senadores y ex-diputados que se reunieron en el Palacio del Senado el 20 de mayo de 1875 es nuestro programa electoral.

2.º La aceptación de este programa es para nosotros requisito necesario é indispensable para toda conciliación.»

Leemos en «El Diario Español»:

«Alarmado en extremo se nos presenta hoy nuestro colega la «Iberia» por haber oído decir que en la reunión de casa del Sr. Cánovas predominó la idea de levantar como ensaña definitiva del ministerio y de los monárquicos conciliados la Constitución de 1845 con las reformas que en ella introduzcan las Cortes que van á ser convocadas.

Tranquilízase el colega sobre este particular. Si en la ingeniosa imaginación de algunos moderados ha germinado en efecto la idea de proponer que para la reforma constitucional que están llamados á hacer las Cortes, se tome como punto de partida el código político de los moderados, la mayoría de los hombres políticos que están al frente de la conciliación no podrá dar su consentimiento á un proyecto tan absurdo, ni el Sr. Cánovas puede patrocinarlo.

El emprender la obra constitucional por tan extraño procedimiento supondría lo que no es verdad, que la Constitución de 1845 está vigente ó que se pensaba en restablecerla con ligeras alteraciones, y con razón se llamarían á engaño las fracciones más liberales que forman parte integrante de la situación y á quienes se había ofrecido que la base de la nueva legislación sería el proyecto redactado por la comisión de notables.

No está acordado, como algunos suponen, que se ha de dar el procedimiento más breve y expedito para llevar á cabo en el seno de las Cortes la obra constitucional: están, por consiguiente, engañados los que suponen que se tomará como base la Constitución de 1845, considerándola en vigor.

Ahora como antes, según dice un colega, se piensa en que las Cortes discutan el proyecto elaborado por la comisión de notables, y que han aceptado como bandera todos los partidarios de la conciliación.

Estamos conformes con nuestro colega.

Dice nuestro colega «El Comercio de Cádiz»:

«En el tren-correo de anoche llegó á Cádiz en el coche de datendo el Sr. D. Carlos Marfori y fué conducido al castillo de Santa Catalina, donde se halla. Este suceso que ha causado no poca sorpresa es objeto de mil comentarios.»

Un proverbio ilustrado.—La máxima de Saicho Panza, «de oreja de puerco imposible hacer bolsa de selas», está bien ilustrado por los fútiles esfuerzos de acreditar perfumes bajo el plan de baratura. Innumerables, son los aventureros que han procurado simular el Agua Florida de Murray y Lanman, pero triste y ridículo fiasco todos ellos han hecho. El solo recuerdo de sus productos es ofensivo á los que una vez aspiraron su enfermizo olor. Nada más sino una combinación de los más raros extractos florales, de los cuales los imitadores ni aun conocen los nombres, puede producir esta exquisita fragancia refrescante que ha alcanzado para el Agua Florida de Murray y Lanman, una fama imperecedera como ella en sí.

A fin de evitar en cuanto sea posible los engaños, los consumidores deberían comprarla solamente en casas de reconocida probidad pidiendo siempre la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por sus únicos propietarios Lanman y Kemp, Nueva-York. 527

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlesuart, del duque de Pluskiv, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catadrático Wurzer, el Sr. Dr. catadrático Beneke, etc. etc.

Num. 43,812.—La Sra. Maria Joly de cincuenta años de un reumatismo metecado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Num. 46,270: Sr. Roberts, de una congestión pulmonar con tos, vómitos, sordera y reumatismo de 25 años.—Num. 46,210: El Sr. Doctor-medico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día durante ocho años.—Num. 46,218: El coronel Watson, de la gata, neuralgia y extremidades obstinadas.—Num. 18,714: El doctor-medico Shordand, de hidropesía y estreñimiento.—Num. 49,522 Sr. Bawliw, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Curá num 80,416.—El Sr. Doctor F. W. Beneke, catadrático de medicina de la Universidad de Marburg, hace la siguiente relación a la clinica de Berlín, el 8 de abril de 1872:

«Jamás olvidaré que debo la preservación de la vida de uno de mis hijos á la Revalenta Du Barry. El niño a la edad de cuatro meses, padecía, sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos los que resistían á todo tratamiento del arte medico.—La Revalenta restableció su salud en tres meses de tiempo.—Ella es cuatro veces más nutritiva que la carne.»

Cuatro veces más nutritiva que la carne y ni irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 60 rs., 4 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces más que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs., 6 sean á cuartos la taza.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazán y Mécía, y D. Salvador Soriano y compañía, Carrión, 4, y en casa de los señores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid. 580—13

La Política dice no ser cierto lo que aseguró La Correspondencia respecto á que don José Emilio de Santos entre ni haya pensado entrar á formar parte de la comision española para la Exposicion de Filadelfia, ni de la que en su día habrá de trasladarse á dicha ciudad. Conste.

Comprendemos, desde luego, que en las presentes circunstancias es inevitable la exaccion de hombres para el servicio militar.

Pero tambien creemos que, si es urgente atender á esta imperiosa necesidad, deliérase tambien no descuidar otras de no menor importancia que aquella, armonizando, en debida y conveniente forma, todos los servicios del país y todos los elementos que á dar vida á los mismos concurren.

Sugiérenos las anteriores frases, las observaciones que nos hacen varios suscritores, y con las cuales estamos conformes, lamentándose de que se haya fijado en 8.000 reales la cuota de redencion en la actual quinta, pues sobre se escasa, perjudica notablemente á la agricultura.

Nadie desconoce cuán abundantes se hallan los labradores con la multitud de impuestos que desde años atrás vienen obligados á satisfacer. Pues bien, exigirles hoy 8.000 reales más, como caucion extraordinaria para librar del servicio militar á alguno de sus hijos, es pedirles un imposible, pues no siendo fácil disponer de aquella cantidad, se ven en el duro trance de dejar que sus hijos ingresen en las filas del ejército.

Y de aquí se sigue un mal mayor aun, pues como la ausencia de los hijos equivale á tantos auxiliares de menos para el cultivo, claro es que los labradores han de buscar otros brazos que sustituyan á los de aquellos, y pagarlos á peso de oro, ó no labrar las tierras en el caso de que no cuenten con recursos para remunerar aquellos trabajos.

Pero si en vez de 8.000 reales, se hubiese fijado en 5.000, por ejemplo, la cuota de redencion, muchos labradores que no pueden satisfacer aquella primera cantidad hubiesen encontrado fácilmente la segunda y de este modo no solo auxiliaban la accion del Gobierno en servicio de la guerra, contribuyendo á ello con dinero, sino que al propio tiempo no se robaban brazos á la agricultura, quedando así, y como hemos dicho antes armonizados los intereses del Estado, y los servicios públicos con los de los pueblos principales sostenedores de aquellos.

Y esto que decimos de los labradores, entiéndase tambien respecto de los demás propietarios, y de los comerciantes, industriales, artistas y tantas otras clases, pues que todas pierden, cuando en vez de procurar la armonía entre todos los intereses del país, se les hace mercenarios de uno solo.

Por eso hemos dicho en las primeras líneas, y terminamos repitiendo, que si la exaccion de hombres para la guerra es ineludible en las presentes circunstancias, lo por eso y

ante tan urgente necesidad deben de descuidarse otros servicios del país no menos importantes que aquel.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 25 (noche).—El *Moniteur Universel* desmiente que haya crisis ministerial, ocasionada por el artículo de *Los Debates* de París criticando al ministro señor Buffet.

ROMA 25.—Se cree que el señor Bermudez de Castro reemplazará al señor Benavides en Roma.

BEGRADO 25.—Los representantes de las potencias han informado á sus respectivos Gobiernos que han hecho diligencias en Constantinopla á propósito de la violacion de la frontera.

El Gobierno turco ha prometido tomar informes y castigar á los rebeldes.

DRESDE 25.—La duquesa de Beaufremont cuyo pleito para conseguir su separacion conyugal, ha hecho tanto ruido, contraerá hoy matrimonio con el príncipe George Ribesco, después de haber conseguido cartas de naturaleza en Sajonia y su divorcio judicial.

BERLIN 25.—El ministerio prepara un proyecto de ley relativo á las procesiones y peregrinaciones fuera de las iglesias.

BAYONA 25.—El ex-jefe carlista Mendirry fue detenido por los gendarmes al pasar la frontera y conducido á esta ciudad, donde a petición suya y en vista de sus declaraciones, el cónsul de España rogó á las autoridades francesas que le pusiesen en libertad dejándole permanecer donde tuviese por conveniente.

Una grande excitacion reina en el campo carlista contra algunos oficiales, particularmente contra los que proceden del ejército español.

ROMA 24.—Los príncipes Amadeo, Tomás y el general Cialdini han sido agraciados por el emperador de Alemania con el gran cordón del Águila Negra.

Otras distinciones han sido otorgadas á los ministros y altos funcionarios italianos.

BERLIN 23 (retasado).—Han sido aprobados por el consejo federal en la forma propuesta por la comision competente los proyectos de ley relativos á la creacion de un impuesto sobre las operaciones de Bolsa y el aumento del impuesto sobre la cerveza.

Estos proyectos de ley serán presentados en breve al Parlamento alemán.

RIO-JANEIRO 23.—La princesa heredera y el príncipe recién nacido siguen bien.

BARCELONA 25.—El coronel Fuentes ha caído repentinamente sobre Olot, arrojando los restos de algunas partidas carlistas que se habian refugiado allí, las cuales se dispersaron huyendo parte á Francia y parte se presentaron después á indulto.

En el Belsin se ha hecho el consolidado á 45-55.

Arrata. En el despacho de Barcelona del 25 donde dice: «El coronel Fuentes ha caído repentinamente sobre Olot.» debe decir: «El coronel Fuentes ha caído repentinamente sobre Camprodon.»

PARIS 25.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés á 65-95. El 4 1/2 á 85-10. El 5 á 104-85.

Exterior español á 49 1/4. Interior id. á 47. Consolidados ingleses á 94 3/8.

En el Belsin se han hecho: Exterior español á 47 5/8. Interior id. á 44 7/8.

LONDRES 25 (noche).—Se asegura que en la entrevista de Milan se ha tratado de las cuestiones que pueden surgir en el futuro étnico y que ha reinado sobre el particular completa unidad de miras.

BRUXELAS 25.—El emperador Guillermo ha regresado á esta capital.

No abrirá el Parlamento alemán á consecuencia de las fatigas del viaje.

VIENA 25.—Segun noticias particulares los turcos han sido batidos en Troseja.

ATENAS 25.—El señor Comoumduros ha sido encargado de formar ministerio.

TURIN 25.—En el momento de pasar la frontera el emperador de Alemania envió un despacho al rey de Italia dándole las gracias por su hospitalidad y añadiendo: «Nuestra entrevista será histórica porque estamos al frente de países cuya unidad es el resultado de largas luchas.»

NOTICIAS GENERALES.

Hace tiempo que venimos lamentando actos que se atribuyen á la empresa del ferrocarril del Noroeste, pues vean ahora nuestros lectores lo que dice *El Telegrama* de Lugo: «Hace dias que por diferentes conductos llega á nuestros oídos la triste condicion á que se ven reducidos algunos trabajadores y un número regular de los empleados que el señor Ruiz de Quevedo tiene en las secciones de Lugo y Coruña, los cuales, á consecuencia de los atrasos en el percibo de sus haberes, y cuando ya no hallan amigos que puedan facilitarles para las atenciones mas penitorias, se ven en la triste y desconsoladora situacion de implorar la caridad pública.»

Tal estado de cosas reclama de nosotros, centenares de la tranquilidad de Galicia y del mejoramiento de sus hijos, algunas consideraciones que creamos han de ser brevemente atendidas por el señor don Joaquín Leizaola de Letona, ingeniero jefe de esta linea, y á la vez, el representante genuino que en esta provincia tiene el señor Ruiz de Quevedo.

Hay infinidad de infelices trabajadores que hallándose, como todo el mundo sabe, en un mes riguroso de invierno, visten trajes de la estacion más calurosa, y están en estado deplorable efecto de los atrasos en el percibo de sus haberes.

Entre estos desgraciados muchos existen cargados de familia y que tienen cerradas las puertas del crédito y los cuales ven pasar la vida más esclava á sus hijos sin poder conducirlos á los templos donde se les suministra el pan de la inteligencia y por no contar con los recursos necesarios á pesar de tenerlos devengados.

Empleados hay, lo mismo en Lugo como en esta capital que pasan la vida en un continuo tormento, sir que á pesar de las grandes necesidades que los rodean, á pesar de las grandes miserias que sufren, liegan un dia en que puedan conducir á sus familias el producido de las 48 y 12 mensualidades que les adeudan respectivamente.

¡Ah! esto merece una determinacion étnica por parte del jefe, por parte de aquel que tiene en esta localidad la representacion del señor Quevedo.

¡Ah! este estado de cosas, esta situacion difícil en que unos y otros viven, es preciso que concluya de una vez para siempre, si esa empresa quiere disfrutar de la consideracion de nuestro país: momentos hay, cuando se nos cuentan algunas situaciones individuales, en que parecemos de coraje y hacemos votos para que la virtud de los hijos del trabajo, sigan por la senda que les enseñan sus jefes, pero dudamos que esta situacion pueda proseguir así por muchos dias.

En nombre, pues, de unos y otros, y teniendo en cuenta las graves perjuicios que se están irrogando á la familia de familias de nuestra poblacion, rogamos al señor ingeniero-representante reparar, por los medios que crea más acertados, una situacion tan difícil de trabajadores y empleados, si no ha de llegar al momento en que levantemos nuestra voz al Gobierno supremo de la nacion en demanda de más justicia para Galicia más proteccion á sus hijos.

Unos nuestros ruegos á los del ilustrado colega carlistas, rogamos á las personas afortunadas tener una resolucion favorable á los dignos empleados, de que no es justo estén desatendidos en el percibo de sus haberes, á fin de atender á su precisa subsistencia.

Ayer llegaron los circos sin novedad.

El gobernador civil de Valencia, señor Candalija, continuará desempeñando dicho cargo, sin que el Gobierno haya pensado, como indican algunos periódicos, trasladarlo á otro.

Así al menos lo dice *El Carlista* en su número de anoche.

Ayer conferenciaron con el ministro de la Gobernacion los señores Fernandez de la Hoz y Grouzard.

El señor Marfori continúa detenido en el castillo de Santa Catalina en Cádiz.

El Gaulois desmiente cuanto ha dicho la prensa francesa sobre el próximo viaje á España de la reina Isabel.

La augusta madre de Alfonso XII, dice, no irá á España ni el 25, ni el 30 de Noviembre.

como se ha dicho. S. M., de acuerdo con su hijo, señalará la época de su regreso á España, después que pasen las elecciones y estén reunidas las Cortes.

El Gaulois añade que en el hotel Basileuski no se van á hacer reparaciones, porque no se necesitan.

No es cierta la noticia que da un colega de que en el Consejo de ministros de ayer tarde se tratara de que algunas tropas de las que operan en Cataluña pasen al Norte.

Ayer tarde ha estado en el gobierno civil, conferenciando con el señor Elduayen, el secretario electo de aquella dependencia, señor Romero Leal.

Decididamente el 15 de Noviembre empezarán las clases en la Academia libre, que segun ya hemos anunciado, tenían proyectado establecer los señores Salmeron, Giner y Azcarate. Explicarán además de estos señores en dicha Academia, que abarcará enseñanzas de filosofía, derecho y ciencias naturales, los señores Figuerola, Montero Rios, Linares, Calderon (don Salvador), Andes y Mentalvo y algunos otros, de quienes se espera contestacion. Un día de éstos se repartirá el prospecto dando á conocer la organizacion de la espresada Academia.

En Tiraones (término de Ojen Málaga) ha ocurrido una horrible desgracia. Dos hombres se dirigieron allí á rozar un poco de terreno para dedicar á la siembra, pegando fuego al monte con dicho objeto. El fuego tomó incremento, y uno de aquellos individuos se salvó, sin saber como, envuelto entre las llamas.

Cuando se apagaron y acudió el conpañero, que se habia apostado en otro sitio distante para acabar algun conejo que aventurara el fuego, las orejas, las narices, casi toda la cara del infeliz habia desaparecido; las piernas y parte de los muslos dejaban ver los huesos por todas partes; al tronco le habia sucedido lo mismo, y sus ropas eran cenizas.

«Acérrimo, aún estoy vivo, le dijo el desgraciado, con gran estremecimiento de todo el cuerpo que aún hablaba en aquel estado de carbonizacion, fallándole casi toda la lengua y casi todo su cuerpo en esqueleto. Habló sin un largo, bastante tiempo, pidió y recibió los señores auxilios, contestó á las preguntas del sacerdote y del juez municipal, y cuando al mentarlo sobre una caballería se acabaron de abrir sus miembros en pedazos, dió un grito agudo y murió.»

Este honrado joven de treinta años deja viuda y varios hijos.

Segun telegramas recibidos ayer tarde, el emperador Guillermo ha regresado á Turin, no abriendo el Parlamento alemán á consecuencia de las fatigas del viaje.

En el momento de pasar la frontera el emperador envió un despacho al rey de Italia, dándole las gracias por su hospitalidad, y añadiendo: «Nuestra entrevista será histórica, porque estamos al frente de países cuya unidad es el resultado de largas luchas.»

Hoy á la una y media continúan las vacunaciones y revacunaciones directamente de la ternera, en el centro general de vacunacion, sito en la Escuela de veterinaria.

Se ha desembarcado en San Sebastian gran cantidad de municiones de artillería.

Una correspondencia de Madrid que publica el *Diario de Avisos de Zaragoza*, dice que la sumaria instruida al brigadier Borrero por ciertas contestaciones que mediaron entre este militar y el general Salamanca durante el tiempo en que ambos jefes mandaban fuerzas en el ejército del Centro, se ha sobreesido por no resultar en las diligencias practicadas méritos bastantes para continuar el proceso.

Ayer tarde pasaron S. M., y S. A. á caballo dirigiéndose hácia las afueras de la calle de Fuencarral, y por el Retiro.

Los exámenes para la carrera de empleados peficiales de Aduanas, digeron comienzo ayer.

El gobernador de Alicante ha multado á 64 pueblos de aquella provincia por no haber satisfecho á los maestros sus haberes devengados.

FOLLETIN DE EL POPULAR.

INES LA MOGIGATA

NOVELA ORIGINAL

DE LA

Sra. doña Faustina Saez de Melgar.

CAPITULO I.

LOS CAZADORES.

Al anocheecer de un hermoso dia del mes de Mayo, bajaban unos cazadores por un elevado y montuoso risco hasta el fondo de un ameno valle, donde se descargaron de sus escopetas y morrales de caza sentándose á descansar sobre la fresca yerba, á la orilla de un jugueton arroyuelo que saltando con ruidoso murmullo, se deslizaba al pie de los riscos.

Eran cuatro los cazadores, personas de buena posicion sin duda, á juzgar por su porte elegante y rico. Uno de ellos, el más guapo y más jóven que podria tener veinticinco años escasos permanecía de pie, si bien buscaba con la vista un sitio algo elevado para imitar á sus compañeros que rendidos de fatiga no vacilaron tanto, encontrando muy cómodo y agradable el suelo tapizado de una alfombra de verdura.

«No te sientas? Virgilio, yo no puedo llegar á casa sin tomar aliento: hemos andado tres leguas lo menos, y para qué? para traer las tres continuas, hambre, sed y cansancio; dijo el más grueso de los cazadores

que era un caballero muy simpático, de unos cuarenta años, de aspecto franco, alegre y bonachon.

«Yo no siento tanto como tú la fatiga, querido hermano, contestó el llamado Virgilio, pero sin embargo, voy á sentarme en esta piedra.»

Y tomando una de junto al arroyo la llevó cerca de su hermano y se sentó.

«Los otros dos cazadores no debian ser del país, por que escudriñaban con avidez toda la extension del valle; ora fijándose en los cerros, ora en la llanura, ora en la fértil y galana vegetacion de las orillas del arroyo.»

«¿Qué hermoso país! dijo uno de ellos; no he visto en ninguna parte un cielo tan azul, ni un sol tan espléndido.»

«Ni yo tampoco, y eso que he recorrido casi toda Europa, añadió el otro cazador con marcado acento extranjero.»

Los dos hermanos se sonrieron mirándose con cierto aire de satisfaccion, orgullosos de que se hiciera justicia á su querida patria.

«¿No les dije yo á Vds. en Francia que no les pesaria este viaje? exclamó Virgilio. Vamos á ver si me dan las gracias por haberles obligado á acompañarme?»

«Yo te las doy con toda la efusion de mi alma, contestó el más jóven de los dos franceses y de buena gana pasaria el verano en este país tan delicioso.»

«¿Quédate, pues, y luego me iré el invierno contigo á París, dijo Virgilio.»

«¿Si mi buen padre consintiera marcharse solo! exclamó el jóven mirando al sesayo al anciano extranjero, pretendiendo indagar

por el gesto que ponía como le sentaba la proposicion.

«Bah. Mr. Marchand no tiene mas que acceder á nuestro deseo y quedarse tambien, ¿no es cierto amigo? preguntó el más grueso de los cazadores.»

«Yo no puedo; tengo que estar en Londres antes de fin de mes; pero puedes quedarte Horacio si le agrada, no me opongo; contestó el anciano.»

«¡Ves! ya tienes el permiso; tu padre es mas benedecido de los hombres, dijo Virgilio don Jovier.»

«No debo resistir las indicaciones por leves que sean de mi querido amigo don Jovier; ni á las tuyas, amigo Virgilio, por más que sean un calaverilla como Horacio, que no pensais en los negocios, si no en las diversiones.»

«Y que han de hacer á su edad, Mr. Marchand; sino divertirse? nosotros hemos hecho lo propio, dijo riéndose don Javier.»

«Ya lo creo; ellos no tienen cuidados ningunos, desean en nosotros, pero usted es como un padre para Virgilio.»

«Igualmente; yo era ya un hombre cuando mi padre se casó en segundas nupcias con su madre; quedó huérfano siendo niño y he cuidado de sus intereses y de su educacion como si fuera mi hijo. Concluyó su carrera y quiso pasar unos cuantos años en el extranjero, y ustedes han visto como nada le ha faltado, mientras yo he vivido encadenado en este valle cuidando de sus intereses y de los míos.»

«Aprisionado más bien, querido hermano, en las redes del amor; observó Virgilio.»

«Es verdad que contraí matrimonio du-

rante tu ausencia; pero esto no ha disminuido en nada el amor que te profesó; dijo don Jovier con cierta solomna gravedad, como si hubiera creído una resurreccion las palabras de su hermano.»

Virgilio se apresuró á replicar: «No ha sido mi ánimo ofenderte ni que, firme de tu resolucion, eres dueño de tu corazón y de tu libertad; y únicamente sentiria que ya que tan tarde has acordado á casarte, no fueras todo lo feliz que mereces.»

«Creo serio, pues es un angel, observó don Jovier.»

«Al parecer todas las mujeres lo son.»

«Acasolla tienes antipatia?»

«Sabes que no me han sido nunca muy simpáticas las mujeres devotas, y la tuya lo es ya en grado superlativo; pero esto no deja de ser una puerilidad; no me hagas caso; hasta hoy la conducta de Inés es irreprensible y yo la estimo. ¡Ojalá seas muy dichoso!»

El tono concluyente de Virgilio parecia no admitir la réplica, porque al mismo tiempo que pronunciaba sus últimas palabras se volvió hácia Horacio señalándole con la mano la cresta de un elevado risco donde se veia una mujer que con una cestita debajo del brazo iba recogiendo yerbas medicinales.

«¡Qué bonita figura la de esa serrana, colocada en esa especie de anfiteatro! exclamó Horacio contemplándola con agradable satisfaccion. Voy á trasladarla á mi album.»

«Es una vista preciosa...»

Y sacó un album poniéndose á dibujar. Y así era ciertamente. Colocado el ameno valle en las serranias que dividen las dos Castillas, inmediato á

gados. Igual providencia ha tomado el gobernador de Cáceres respecto de 64 ayuntamientos.

Digna de aplauso al par que de imitacion es la conducta de dichos gobernadores.

Se acaba de establecer el tercer hilo en las líneas telegráficas hasta Oloron.

Las pruebas practicadas permiten asegurar que dicho hilo se habia en perfecto estado de servicio. Con este motivo, Burdeos permitirá por dicha estacion el servicio internacional.

Se ha mandado proveer por concurso la direccion de la escuela normal de Oviedo.

Ayer se dijo en los círculos políticos que despues de celebrada la reunion del partido constitucional para elegir nueva junta directiva, el señor duque de la Torre daría en su casa un thé, al que asistirán no solamente las personas más importantes de la fraccion del señor Sagasta que tienen su residencia en esta corte, sino todos aquellos delegados de los comités de provincia que vengán á ella con motivo de la anunciada reunion.

Esta madrugada sufría bastante retraso la linea telegráfica internacional, vía Canfranc por el mal estado en que se encontraba, y por igual causa se hallaban incomunicadas las de la Ceruña, Vigo y Santander. Las demás sufrían tambien en general algun retraso á causa del temporal.

El director general de Comunicaciones, giró ayer tarde una visita á la estacion central de cerreos, haciendo que á su presencia se repararan todos los paquetes y certificados y teniendo la satisfaccion de encontrarlo todo en perfecto estado de organizacion y los pesos justamente hechos.

Se confirma que, en la noche del 19 al 20, 1.200 turcos han violado el territorio serbio. Los turcos se han apoderado y han rechazado. Los turcos han tenido varios heridos.

La cacería verificada en Monza en honor del emperador Guillermo ha sido espléndida. El emperador ha matado 31 faisanes, liebres, conejos y ciervos. Se han matado entre todos 400 faisanes y 41 ciervos, que serán enviados á Berlin. El emperador no ha dado señales de fatiga. El príncipe Humberto ha sido el primero de todos los cazadores por la precision de sus tiros.

El doctor Carl Mobius, eminente zoólogo alemán, se ha ocupado durante algun tiempo en la exploracion de la isla de Manuero y mares adyacentes, y segun una carta recibida por el capitán Nicolás Pike, de Nueva York, el doctor Mobius ha descubierto recientemente un gusano marino que tiene 300 yardas de longitud.

En la sesion celebrada ayer tarde por el ayuntamiento de la corte y despues de una pequeña discusion, quedó aprobado el que continuasen las obras de desmonte de la calle del Almirante y adyacentes, por 49 votos contra 7.

Despues se reunió el ayuntamiento en sesion secreta para ocuparse de los asuntos personales y de regimen interior.

Ayer llegó á Madrid el señor don Claudio Moyano, que se presenta candidato per la capital de Valladolid.

La direccion general del Tesoro ha empezado á satisfacer ayer el segundo plazo del cuarto turno á los contratistas por el suministro de guerra y obras públicas, y dentro de dos ó tres dias dará principio á abonarse el primer plazo del primer grupo.

Segun un despacho de Castellon, decreta notablemente la enfermedad variolosa que atige á Peñíscola desde hace veinte dias.

Hemos oido asegurar en algunos círculos políticos que el general carlista Elio ha fallecido.

Ayer se recibió un telegrama de Filipinas, participando que no ocurriría novedad en aquel archipiélago.

Dentro de dos ó tres dias volverá á reanudar la direccion del Tesoro el cange de carpetas provisionales por honos de la segunda

Miraflores de la Sierra, formaban á la caída de la tarde un panorama encantador.

El risco en curva estaba la serrana haciendo acopio de saluiferas yerbas, brillaba en longaniza iluminado por los últimos rayos del sol poniente. A sus pies murmuraba el arroyuelo y en los árboles que guarnecian la ribera, entonaban primorosas cantinelas una inmensa multitud de pajarillos, formando con él diversidad de sus cánticos el más agradable concierto.

Los cuatro amigos contemplaban á la jóven, que esbelta y airosa como un junco, saltaba con intrepidez de roca en roca, sin pensar que por la parte del arroyo era el riesgo muy peligroso de atreverse, teniendo la ladera por donde se subia á su cúspide por la parte opuesta.

De repente resonó en el valle un grito agudo seguido de otros cuatro que con terrible acento lanzaron los cazadores.

Horacio arrojó el album y se puso instáneamente de pie y Virgilio tambien.

La jóven habia caído desde lo alto y bajaba rodando por la crizada montaña, hasta que magullado y herido su delicado cuerpo, se detuvo en unos chaparros.

Horacio y Virgilio se lanzaron á su socorro, pero aunque la distancia que los separaba era corta, tardaron algunos minutos en llegar al sitio de la catastrofe.

Don Javier y Mr. Marchand recogieron los chismes de caza que habian dejado abandonados sus hijos, y se dirigieron á buscar el sendero que conducia á lo alto del risco para llegar con alguna comodidad hasta el sitio donde cayó la serrana, imposibilitados de seguir á los dos muchachos que, como más

emision, con la misma actividad que se ha hecho hasta ahora.

Con el título de *Tratado de Administración y contabilidad rural*, ha publicado el conocido escritor señor Hidalgo de Tablada un nuevo libro de gran utilidad para los labradores y propietarios, y al que acompaña un suplemento de adición comprensiva de los modelos correspondientes.

Los datos acumulados, las observaciones y el estilo en que están escritas, hacen sumamente recomendable la obra del señor Hidalgo, que hemos leído con gusto, pues viene a llenar un vacío que ya se dejaba sentir en las bibliotecas agrícolas de España.

Grandísima es la importancia que la enseñanza agrícola tiene en nuestra patria, y sin embargo no está tan atendida como era de desear.

Nuestra principal riqueza presente y futura estriba en el cultivo de los campos, y es altamente lamentable que jóvenes que pudieran dedicarse a fomentar sus propios bienes, destruyéndose las prácticas de la vieja rutina, e introduciendo métodos científicos, se afanen en busca de títulos académicos, que ningún resultado práctico producen más de las veces.

En los primeros días de esta semana celebrará sesión el Consejo de Agricultura para ocuparse del proyecto sobre enseñanza agrícola, asegurándose que tendrá gran importancia la discusión.

Desearíamos el mayor acierto en la resolución de asunto de interés tan vital.

El señor conde de Fabraquer ha dejado al morir 76 obras publicadas, y más de 4.000 artículos en diferentes periódicos.

Además existen inéditas dos obras de aquel distinguido escritor: la una titulada *La insurrección de Cataluña en tiempo de Fernando VII*, y una novela adquirida por la casa editorial del señor Manini.

Los fuertes aguaceros que cayeron en Vigo han causado grandes daños a muchas casas de la población, daños que se convertirían en desgracias personales irreparables, si fuese de noche y durasen mucho los chubascos.

Han sufrido varias casas de las cuales algunas se anegaron completamente, hasta el extremo de salir el agua por las ventanas. Según se asegura, en la Calzada de Teis, el agua ha destruido también dos casas bajas.

En Goya, la lluvia ha inundado varias casas, hallándose ahogado un niño.

A las cinco de la tarde salieron ayer en tren especial 1.000 quintos para Zaragoza.

El correo especial de la embajada de Inglaterra y el correo ordinario del ministerio de Estado salieron ayer a las 8 y 30 minutos de la noche en el tren número 47 de la línea del Norte.

Ayer se recibieron en desfilado dos jóvenes al Batacón de Embajadores por cuestiones de una novia.

Llegados al sitio, sacó cada uno de ellos su navaja y emprendieron la batalla, resultando de uno de ellos gravemente herido en el brazo izquierdo del pecho. El lesionado tiene 17 años de edad y el agresor 15.

El juzgado del distrito de la Universidad, que estaba de guardia, instruyó las primeras diligencias del sumario, y por disposición de la misma autoridad fue trasladado el primer al Hospital general y el segundo a la cárcel de Villa.

Ayer se recibió en el ministerio de la Gobernación el siguiente telegrama:

Guadalajara 26, 4 y 40 (tarde).—Madrid 26, 4 y 40 (tarde).—Gobernador.—Ministro Gobernación.—Tengo el honor de manifestar a V. E. según oficio del inspector de Seguridad, han sido capturados tres presos de los fugados cárcel de la misma. Telegrama posterior dice fueron aduados detenidos y muertos por tropa que los perseguía otros tres citados presos que hicieron resistencia. Luego recibí de ellos los remitiré a V. E.

También se recibió en el ministerio de la Gobernación anoche el siguiente telegrama: **Córdoba 25 (7, 40 noche).**—Madrid 26 (7, 22 noche).—Ministro Gobernación.—El gobernador.—Ha salido para Cádiz monseñor Simoni.—Ya está aquí el marqués de la Vega de Armijo.—El marqués y Loring y el señor Gándara salieron para Cádiz y Osuna; sin novedad en la provincia.

Según otro telegrama, recibido ayer tarde, ha llegado a Oviedo el señor gobernador de aquella provincia y encargado del mando de la misma.

La *Gaceta* oficial de hoy publica las disposiciones siguientes: **Hacienda.**—Real decreto, nombrando gobernador del Banco hipotecario de España a don Alejandro Llorente.

Real orden, declarando que no les comprende el impuesto de billetes de viajeros a los que transiten en tram-vías, omnibus y demás carruajes análogos, cuando no saquen del término municipal.

Pomento.—Real orden, declarando haber visto con agrado el donativo hecho por el editor de música señor Ricordi.

Otra resolviendo que se provea por concurso la plaza de director de la Escuela normal de Oviedo.

En el Bolsin se cotizó anoche el consolidado a 45'87 1/2 a la liquidación, y 45'97 1/2 a fin de Noviembre próximo.

Por reales decretos, fecha 26, y que ayer publicó la *Gaceta*, se dispone que don Federico Villalba, director general de Establecimientos penales, se encargue, por Comisión, del gobierno de la provincia de Barcelona, conservando aquel puesto; y que cese en el mando de dicha provincia el señor don César Ibañez de Aldecoa, cuyos servicios se utilizarán oportunamente.

Precedentes de Ciudad-Real y con destino al Banco de España, llegaron anteanoche seis millones de reales.

Dícese que el general señor Moriones será presentado como candidato para la diputación a Cortes en las elecciones próximas por el distrito de la Inclusa de esta capital.

En la Academia de Bellas Artes tendrá lugar el día 7 del próximo mes la recepción del señor don Simón Ayalas.

La candidatura acordada con el carácter de oficial en la provincia de Teruel, es la siguiente:

Capital.—Señor Santa Cruz (padre). **Albaracín.**—Señor Santa Cruz (hijo). **Alezañ.**—Señor Navarro, gobernador de Zaragoza.

Jalón.—Señor Clemente y Bernar, juez de Alezañ.

Montalván.—Señor Muñoz Herrera, secretario del instituto de San Isidro.

Mora de Rubielos.—Señor Lopez Guirarro.

De un día a otro debe publicarse en la *Gaceta* una disposición que se relaciona con la enseñanza respecto a la facultad de Medicina.

Parece que el antiguo redactor de *La Verdad* señor La Rosa Gonzalez, ha renunciado el destino del ministerio de Fomento para que había sido nombrado.

Na anunciarse en breve la vacante de la cátedra de griego en la Universidad de Sevilla, que deberá proveerse por oposición.

En las próximas elecciones lucharán en San Fernando dos marinos, que son los generales Chacon, moderado, y Lobo, ministerial.

En Cartagena se presenta al general Croquer.

Los escritores necesitados, o las familias de los mismos que se crean con derecho a los 3.000 rs. legados por el Excmo. señor don Lucas Aguirre con aquel objeto en una de las cláusulas de su testamento, pueden dirigir, desde hoy hasta el 30 de Noviembre próximo, sus solicitudes documentadas a la calle del Arenal, 6, tercero izquierda, a nombre de los testamentarios de dicho señor.

La candidatura siguiente cuenta, según se dice, con todas las probabilidades de triunfo, en la provincia de Santander:

Capital.—Señor Otero y Rosillo, ministerial; señor Doriga, moderado; señor Cagigal, de oposición.

Laredo.—Señor duque de Santona.

Villa-arría.—Señor vizconde de Casamiranda, moderado; señor Vierna, unionista.

Torrelavega.—Señor Ibañeta, moderado.

Cabreriza.—Señor vizconde de Mazarán, unionista; señor marqués de Valleamén, moderado.

La *Gaceta* publicó ayer el decreto concediendo el título de ciudad a la muy ilustre villa de Figueras, título al que se ha hecho acreedora en atención a los gloriosos hechos que en su historia registra, a los especiales méritos contraídos en la presente guerra civil, y a la importancia que por el desarrollo de su industria y comercio ha sabido alcanzar.

Ha sido capturado por la guardia civil de la línea de Oribea un tal José Juan Bernal (a) Cordeiro, desertor del presidio de Cartagena, en donde se hallaba cumpliendo la condena de diez y seis años de reclusión.

Según un diario, en breve estará en esta corte el señor Benavides, quien en virtud de autorización competente, ha hecho entrega al secretario de la embajada de Roma que venía desempeñando.

Se halla vacante la notaría de Linares, en el partido judicial de Baza. Los aspirantes, dirán sus solicitudes por término de un mes a contar desde el 26, a la Dirección general de los Registros y notariado por conducto de las Juntas de los colegios notariales.

Como previene la ley, el día 2 del mes próximo se reunirá la Diputación provincial, a cuyo fin se repartieron anteayer las citaciones.

Hoy se reunirá el Consejo de Estado, para dar posesión al general señor Sanchez Breña.

El día 23 del próximo Noviembre tendrá lugar la subasta de la carretera de segundo orden de Orgañá a la Seo de Urgel, que forma parte de la de Lérida, y cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 729.632 pesetas 36 céntimos.

La última adjudicación hecha por la Dirección de Propiedades, ascendió a trescientas diez fincas, que apreciadas en 635.524 pesetas, se han rematado en 4.389.993, dando por consiguiente un aumento en pesetas de 754.472.

Los agentes de orden público han ocupado en la calle de Tópe de Vega, núm. 33, piso segundo, más de mil cartuchos, cajas y capsulas con una cantidad igual próximamente, máquinas para la fabricación de cartuchos de caza y balas sveltas.

Por la dirección de Aduanas, se publicó ayer en la *Gaceta* el pliego de condiciones con arreglo a las que han de subastarse las obras necesarias para la colocación de una balsa de grandes dimensiones bajo el tinglado número 5 del muelle de Sevilla, y con arreglo al presupuesto formado por el arquitecto de Hacienda.

Hé aquí la nota de los efectos ocupados en la fábrica de sellos falsos recientemente sorprendida: 4.372 pliegos de 200 sellos, de cin-

co céntimos cada uno; 4.670 de la misma clase, engomados; 1.352 de 40 cént.; 16 de ventas, de cinco cént.; 182 de recibos, de 12 céntimos; 11 cajas de troqueles y chapas; ocho clichés para la estampación de sellos y una prensa.

Hoy satisfará, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde la tesorería central de Hacienda pública, la factura de intereses de carpetas provisionales de bonos del Tesoro de la segunda emisión del vencimiento de 31 de Diciembre de 1874, señalada con el número 329 de presentación y 329 de orden para el pago, e importante 33.579 pesetas.

GUERRA CIVIL.

Leemos en el *Diario de San Sebastián* lo siguiente:

En los pueblos inmediatos a la línea de Valmaseda que ocupa el enemigo, los carlistas han ocupado los viñedos, obligando a los labriegos a hacer la vendimia; pero, como estos se negaran resueltamente a ello, se han valido de las mujeres presas en Sodupe para llevar a cabo su propósito, pagando a cada de ellas dos reales de jornal.

Las tormentas lluvias de estos últimos días han podrido casi todo el fruto, siendo, por consiguiente, inútiles sus atanes.

Con motivo de haber desaparecido el principal encargado de suministrar provisiones a los carlistas en la línea de Valmaseda, han procedido estos a sacar fuertes contribuciones directas, y no pudiendo ser satisfechas, han sido retenidas en rehenes algunas personas de significación y conducidas por los facciosos al fuerte de Sodupe. Otras han huido a tiempo, librándose de tales atropellos.

El *Diario de Villanueva y Geltrú* dice que es tal el aniquilamiento que en el concepto general han llegado las facciones catalanas, que poblaciones tan espuestas a sus correrías, por la posición topográfica que ocupan, como por ejemplo Villanueva de Padua, ha creído llegado el caso de aliviar el servicio de la milicia, no haciendo entrar diariamente de reten, más que 30 individuos de los alistados en sus filas.

La mayor parte de los jóvenes naturales de San Pedro de Ribas que estaban en las facciones, se han acogido a indulto y regresado a sus casas, esperándose fundadamente que no tardarán en imitar su conducta los restantes.

Muchos pueblos de la provincia de Tarragona se han aprovechado ya de la desorganización de las facciones abriendo algunas puertas que han estado tapiadas durante mucho tiempo, conducta que se cree será imitada por las autoridades militares.

Ha llegado a Berga el general Martínez Campos con un batallón sin disparar un tiro. Las partidas huyen a su aproximación. No se ha encontrado en el camino ninguna trinchera levantada por el enemigo. Ignórase la situación de Castells.

En Barcelona se presentaron el día 26 a indulto 10 jefes y 146 individuos.

El coronel Gobian batió a las facciones de la provincia de Gerona cerca de Viladron.

Boe con 700 hombres se encuentra en Nocito a cinco leguas de Huesca.

El día 25 salieron fuerzas que los habrán interceptado el paso de Navarra, y el general Delatre, con las que le quedaban disponibles, opera un movimiento que dará por resultado el batirlos.

Se han presentado a indulto los cabecillas Soliva y Pujol con sus respectivas partidas.

Fueron batidos por el coronel Calvo los restos de la caballería carlista de Villagelin, haciéndoles tres muertos, 11 prisioneros y tomándoles cinco caballos.

Las facciones de Moore y Nasratat han sido alcanzadas y batidas cerca de Funchosa.

Un despacho de Vitoria del 2 por la noche, dice que el general en jefe ha dejado a Villarreal y pasado a Murguía donde ha llegado a las cuatro de la tarde. En dicha capital sin novedad.

Las baterías enemigas llevan lanzados sobre Hernani desde que empezó su tarea de destrucción más de 4.000 proyectiles.

El sábado último entraron en Huesca los 60 prisioneros hechos a los carlistas por un puñado de carabineros de Jaca, saliendo al poco rato para Zaragoza en unión de los que en aquella capital existían anteriormente. Mas tarde llegaron nueve más de la partida Roca, cogidos en Bósos, valle de Aran por la contraguerrilla del capitán Cagijos.

Según noticias comunicadas al general Delatre por el alcalde de Campo la noche del 24, se oía un fuego nutrido desde el puente de Murria (Boltana) y que se creía procedente de la contraguerrilla del batallón de Leon, situada en Bonanza, contra alguna otra partida que intentaba pasar a Navarra.

Si como asegura aquella autoridad local, son ciertos los disparos de cañon oídos, no cabe duda que la brigada Morales la perseguirá. Parece que dicha facción es la mandada por Boe y que logró pasar el Cinca.

Han llegado a Tafalla procedentes de Lumbier siete escuadrones de caballería y una batería rodada con un tiempo lluvioso, y según están municionándose, parece que volverán al mismo punto en breve.

El comandante en jefe del primer cuerpo, señor general Reina, subió el lunes último a Pamplona con algunas fuerzas, parte de las cuales regresaron a Tafalla la misma tarde después de salvar el peligroso paso del Carascal. Se supuso que en Leon había varios batallones facciosos; pero solo andaba por allí la contraguerrilla liberal recogiendo en aquel valle todas las reses vacunas que en número de más de sesenta trajo a dicha plaza en el mismo día.

Es de advertir que tales reses fueron secuestradas por esos contraguerrilleros hace unos cuatro meses, y los dueños lograron comprarlas por su dinero. A la tarde siguiente volvió el señor Reina con las restantes tropas. En la expedición a la capital les acompañó el gobernador civil señor Elola.

El viernes último debió ser muy rudo el choque entre unas y otras fuerzas, porque dió principio el fuego a las ocho de la maña-

na y duró hasta las nueve de la noche, cayendo muchas granadas dentro del mismo pueblo de Lumbier. Diferentes versiones se hacen sobre su resultado, y según testigos presenciales, son muy sensibles las bajas en ambos ejércitos, teniendo que lamentarse por nuestra parte las de los cazadores del Norte, que marchando a la vanguardia, han sufrido muchísimo, y entre cuyos valientes se encuentra muy mal herido su bravo comandante señor Mendia, prisionero por los carlistas y rescatado por los suyos.

La ermita de la Trinidad fué el principal punto del ataque, y despues una pequeña forma que la domina, donde en último término se hicieron fuertes los carlistas.

Los carlistas lanzaron el 22 sobre San Sebastian, 26 granadas, desde las cinco de la tarde a las ocho y media de la noche. A las cuatro de la tarde del 23, rompió nuevamente el fuego el enemigo que continuaba a las cinco y media, siendo 23 los proyectiles lanzados. Anuló el vecindario.

Telegramas de Vitoria aseguran que ha habido un motin en Villarreal de Zumárraga con motivo de la orden mandando armar la milicia sedentaria. Los amotinados añaden el despacho—han dado el grito de ¡muera los curas! que tienen la culpa de lo que aquí pasa.

Las noticias referentes a la insurrección carlista recibidas hasta esta madrugada en el ministerio de la Guerra y que publica la *Gaceta* oficial de hoy, son las siguientes:

Norte.—El general en jefe desde Villarreal con fecha de ayer, manifiesta que desde las tres de la tarde del día anterior no se ha visto ningún puesto enemigo, cuyo resultado es debido a la buena disposición de marcha adoptada, enviando por la derecha una fuerte columna que desde Vitoria por Artaban y las alturas de Salinas que fué dominado, y tomando en tiempo oportuno las posiciones que ocupaban los carlistas.

Las compañías de Barbasco y Ciudad-Rodrigo a las que se confió este cometido, lo hicieron cumplidamente.

Las bajas que tuvo el enemigo han debido ser de consideración y se le ocuparon bastantes municiones y víveres. Nuestras fuerzas tuvieron 12 heridos.

En el día de ayer continuaron sobre Murguía las operaciones de la fuerza que lleva a su inmediato cargo el general en jefe.

A pesar de la severa disciplina y excelente comportamiento del soldado en los pueblos, estos son abandonados por la mayoría de sus vecinos, y el clero, habiendo tenido que ser auxiliado en Villarreal un moribundo de la localidad por los capellanes castrenses.

Cataluña.—Según despacho del general segundo cabo, han tenido lugar los siguientes encuentros: Fuerzas de la brigada Campos, mandadas por el coronel Calva, batieron y dispersaron en los montes de Carlet, cerca de Terh, a una parte de la facción del titulado brigadier Billagelin, recogiendoles 14 caballos, cinco prisioneros y varias armas. La columna tuvo cuatro contusos.

Otra facción de la misma brigada, a las órdenes del teniente coronel Lima, batió en Fonollosa el día siguiente a la facción de Mora, Josep de Vilanova y parte de la de Nasratat, causándole un muerto y varios heridos.

Han sido hechos prisioneros el comandante de armas carlistas de Masanet de la Selva y otro oficial, y se han presentado a indulto el comandante militar de Bañolas, 40 oficiales y 434 individuos de trapa.

Aragón.—El general Delatre participa que la vanguardia de una columna establecida en Bonanza ha batido en los Paules a las facciones de Boe y Guin que procedentes de Cataluña, intentaban pasar a Navarra.

Estas fuerzas han tenido dos muertos y seis heridos, dejando tambien en poder de la columna muchos fusiles, y algunos caballos sin que por nuestra parte haya habido más bajas que un soldado herido y un caballo muerto.

REVISTA TEATRAL.

LOS CORAZONES DE ORO.—¡ASI SE ESCRIBE LA HISTORIA!

Habrán observado nuestros lectores que venimos guardando con respecto a algunos teatros un silencio que sin modestia calificaremos de prudente. Por lo que hace al teatro de la Comedia, nuestra reserva esta perfectamente justificada. No es de extrañar que una empresa nueva de con cierta vacilación sus primeros pasos; y cuando el paso es inseguro, tampoco es raro que sobrevengan los tropiezos y que cada uno de estos ocasiones una caída. Estas mirerías de empresa son bastante caras; pero los antiguos decían *errando devotus error*, y nosotros, traduciendo libremente, diremos que no hay en los pies firmeza sin chichones en la cabeza.

La comedia del señor Larra *Los corazones de oro*, lleva todas las noches al nuevo coliseo un público numeroso que hasta ahora no había encontrado allí más motivos de complacencia, que la alegórica cortina, la esbelta traza y la profusa ornamentación del suntuoso teatro de la calle del Príncipe.

No es nuevo ciertamente el pensamiento sobre que el señor Larra ha basado su obra; es innegable que el interés de esta decae notablemente desde el momento en que se advina el desenlace, lo cual sucede casi en la exposición del asunto; pero tambien es verdad que hay allí una colección de tipos fiel y graciosamente retratados, un argumento sencillísimo pero ingenioso, intencion honrada, naturalidad y viveza en el colorido, consecuencia y precisión en los caracteres, fácil y correcta versificación.

La ejecución es muy buena por parte de todos los actores, distinguiéndose las señoras Genovés y Fernandez, y los señores Mario y Zamacois.

Ponga en escena muchas obras como esta la empresa del teatro de la Comedia, y fie en la natural bondad de los manjares que ofrece al público, más que en la fuerza excitante de ciertos condimentos poco saludables para todos.

En una zarzuela conocidísima hay un personaje muy tonto, de cuyos labios ha recogido el señor Campoamor el título de su última producción dramática: *¡Así se escribe la historia!* y como, según la protagonista de

esta obra, *la ocasión* es la verdadera y único responsable de todos los sucesos, todo el lento indudable del señor Campoamor no ha sabido hacer un drama con *ocasión* de la frase de un estúpido. Y no es precisamente que esta frase carezca de sentido ni aun de verdad, es que en la zarzuela aludida hace reír por las exageraciones que la sugieren y por el doble sentido con que se pronuncia, y en la obra de Campoamor casi casi produce el mismo efecto por otras varias razones.

El señor Campoamor que justisimamente es tenido por uno de nuestros primeros escritores, dió desde luego poca importancia a su obra; la escribió sin duda alguna con poco detenimiento, y aun tenemos ciertos barlucos de que debió hacerle en el preciso término de *seis días*. Ciertos es que Lope hubiese escrito en el mismo plazo docena y media de *jornadas*; pero Lope tuvo *ocasión* de ser un portento, y sino la tuvo de hacer comedias perfectamente acaladas, hizo al fin comedias.

Las pasiones que el señor Campoamor pinta en su drama, son todas pasiones *en la historia*, y francamente, miradas desde este mundo de confusión tan breve, se comprenden las manchas del astro nocturno.

El autor en un rato de mal humor, se había propuesto poner en berlina a la historia y ¡cosa singular! la historia, despues de puesta en el hurlesco carnaje y sin tener el *valor del suicidio*, ni dispararse un mal pistoletazo, partió al escape, no sabemos si para la *Iglesia del Pardo* o para *comenterio del Norte*, llevando consigo la filosofía y otras muchas cosas con quienes la inteligencia del señor Campoamor lejos de mostrarse esquiva, se empeña en mostrar a cada paso conyugales afectos. ¡Claro está! El señor Campoamor había consentido dispararse sobre ellas; las ha tambien desamado muchas veces entre sus amantes caricias, y hé aquí *la ocasión*, ya calva, de que las vengativas hecides le hayan enseñado las espaldas alabastros.

La virtud y la inocencia fueren *claras* en el primer acto, y como era tan siguiente, no tuvimos ya el gusto de ver su gracia en toda la noche. Es fama que el arte dramático, al verse tan solo, se sube a un arbol tan alto, tan alto, que mal año para las Evas antojadizas que quisieran alzar sus brazos. El señor Campoamor, Adán, cuyo número desconocemos con la ignorancia de España, debió conocer que no alcanzaba, sin acudir al recurso oratorio de una *filial* conocida.

Despues de estas fugas y ascensiones, sólo quedaron en el drama algunos pensamientos notables y muchos versos sonoros; pero ya se ve la gente ha dado en querer sentir el teatro, y como Campoamor ha dicho: *el brillo de los diamantes—no cubren el corazón*.

Y vamos a concluir con esta sola frase: ¡Así se escriben los dramas! Tenemos, sin embargo, dos motivos para añadir algunos renglones a esta revista. El primero es el de tributar un aplauso a Elisa Bolden, que quizá nunca con más razón le ha merecido. El segundo es el deseo irresistible de hacer una pregunta: ¿quién sugirió a Mariano Fernandez la idea de copiar la fisiología, el pose y los ademanes de *uno de nuestros primeros escritores*, para representar un personaje que no sabe lo que trae entre manos? Eso es un abuso imperdonable, eso es anticipar la crítica y usurpar sus atribuciones a los escritores de revistas, y entre ellos, a

PROSICENO.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 25

Fondos públicos.	Ultimo precio	Mov.	A.	B.
3 0/0 interior.....	15,77	7	2	
Pequeños.....	45,70	2	2	
Fin de mes vol.....	15,77	7	2	
3 por 400 exterior.....	47,70	2	2	
Material Tesoro.....	00,00	2	2	
D. del Personal.....	00,00	2	2	
Sisas del ayunt.....	00,00	2	2	
Obligac. munic.....	00,00	2	2	
Idem Erlanger.....	00,00	2	2	
Billetes hipotec.....	103,20	2	2	
Idem de Castilla.....	00,00	2	2	
Bonos del Tesoro.....	52,00	60	2	
Idem pequeños.....	00,00	2	2	
Resg. Caja de Dep.....	66,25	2	2	
Abril de 4000.....	00,00	2	2	
Agosto de 2000.....	00,00	2	2	
Julio de 2000.....	00,00	2	2	
Otras públicas.....	00,00	2	2	
Madrid.....	00,00	2	2	
Ferro-Carriles.....	29,30	2	15	
Idem nuevas.....	28,15	2	10	
Idem de 2000.....	28,25	2	2	
Alar á Santander.....	00,00	2	2	
Banco de España.....	463,50	2	2	
Cambio.				
Londres á 90 d. f.....	48,60	2	5	
París á 8 d. v.....	5,07	1	2	
Burdos, idem.....	00,00	2	2	

Aunque el consolidado se cotizó con 7 céntimos de alza en la Bolsa de ayer, no por eso reinó gran animación, pues las operaciones realizadas sobre aquel valor fueron de escasa importancia.

Tambien los bonos del Tesoro alcanzaron un beneficio de 60 céntimos sobre sus últimos precios, pero en cambio los ferro-carriles por obligaciones viejas y nuevas bajaron 45 y 40 céntimos respectivamente.

Mañana verificará la dirección de la Caja d depósitos, loos pagos siguientes:

Resguardos al portador, amortización de 4873, números 437, 438, 439 y 440 de señalamiento.

Idem id. no depositados, intereses del segundo semestre de 4874, números 4.306 al 4.307 de señalamiento ambos inclusive.

La segunda subasta para la venta en pública licitación de 400 quintales métricos de leña, que ha producido el desbarate de cajones de empaque y otros efectos, en el parque de artillería, tendrá lugar el 18 del mes próximo, bajo el pliego de condiciones que rigió en la primera.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día a 10 ctms. de peseta la línea; por 2 a 8; por 3 a 6; por 4 en adelante a 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctms. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Narciso ob y sta. Eusebia vg y mr.
Justicia.—Esta mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario y en la de las religiosas Capuchinas.
Cultos.—Continúa al toque de oraciones en la iglesia de la Merced la novena en sufragio de las almas del purgatorio que terminará el día de todos los Santos, en cuya noche predicará un Misionero apostólico.
 —En la iglesia de religiosas de San Antonio dará principio el día 2 al toque de oraciones el ejercicio mensual de Animas.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del día 26.
 Trigo del país. de 3 00 a 4 50 pts
 Cebada. de 0 00 a 0 00
 Maiz. de 7 00 a 8 25

CARNES.
Reses sacrificadas para hoy y sus precios.
 2 Terneras. a 30 ctos lib.
 12 Vacas. a 20 " "
 17 Machos. de 18 a 20 " "
 17 Cabras. de 17 a 20 " "
 1 Carneros. a " "
 1 Ovejas. de 17 a 20 " "
 9 Corderos. de 17 a 26 " "
 1 Chotos. a " "
 4 Cabritos. a 24 " "

CERDOS.
 Negra. a 24 " "
 Lechón fresco. de 24 a 26 " "
 Id. salado. a 28 " "
 Longaniza. de 40 a 42 " "
 Morcilla. de 14 a 16 " "
 Babiarrá. a 32 " "

PESCADERIA.
Clases y precios del pescado vendido hoy.
 Calamares. de 28 a 30 ctos lib.
 Sujol. a 28 " "
 Salmuete. de 16 a 20 " "
 Boga. de 14 a 16 " "
 Sardina. de 14 a 16 " "
 Pescado de ajo. a 14 " "
 Caramel. a 10 " "
 Churrete. a 16 " "

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.
Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administración principal.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Carri-gena 1.º	3 30 t.	2 30 m.
— Id. 2.º	12 30 n.	10 30 m.
— Lorra y Almería	9 40 m.	12 30 t.
— Alicante.	8 30 n.	5 t.

El despacho de reja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres a las cuatro de la misma.
 Se certifican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mesa de certificados de esta administración, desde las nueve de la mañana a las dos de la tarde, y desde las cuatro a cuatro y media de la misma para Alicante.
 Para entregar papel del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana a las tres de la tarde.
 Se recojen las cartas el buzón de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.
 Murcia 27 de setiembre de 1875.
 — Miguel G. de Cisneros.

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA.
 Gran función para hoy 28 de octubre de 1875, a las 8 en punto de la noche, 12.º de abono.
 Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos, titulada:
El barbero de Lavapiés.
 Entrada general 3 rs.—Idem al paraíso 2.

ANUNCIOS.

INTERESANTE.

D. Ramon Dalmau, se encarga de los estudiantes en Madrid, dándoles un esmerado a la par que económico trato, atendiendo con gran interés a sus estudios, aprovechamiento y asistencia a clase cumpliendo cuantas instrucciones recibe de los padres ó encargados. Mas para menores dirigirse a dicho señor, Valverde, 40 principal, Madrid.
 39-33

TINTA

negra, verde, azul, violeta, rosa y cardenalia, desde 2 rs. botella hasta 5 las grandes. No se alteran, secan en el acto y dan duración a las plumas. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

1867 **L. LEGRAND** 1873
 PERUMISTA PROVEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS
 207, rue Saint-Honoré, PARIS.
 VIENNE

Perfumes nuevos **ESS ORIZA** adoptados por la moda
 Medalla de merito en la Exposición universal de Paris 1867 y de Viena 1873.

Oriza Azucena.	Oriza suave.	Muselina de la India.
Oriza R. Legrand.	Oriza de la Carolina.	Jockey-club.
Oriza de la Florida.	Oriza soberano.	Heliotropio del Japon.
Oriza florido.	Oriza Ylang-Ylang.	Perfumes de la Corte.
Oriza-Derby-Fashion.	Ramillete de heno cortado recientemente.	Flores de Francia.
Oriza de la Exposición.	Azucena del valle.	Miel de Inglaterra.
Oriza Indio.	Ramillete de la Habana.	Ramillete de la Emperatriz.
Oriza real.		

En casa de los principales perfumistas y peluqueros de España.—Madrid por mayor Murcia, D. Pedro Leante y Almazan y Martín.

Libros en blanco
 de todas dimensiones y clases, a precios baratísimos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ALMANAQUE
DE LOS AMIGOS DE PIO IX.
 Año 1875.
 Véndese en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, a real y medio el ejemplar.

ENTERMEDADES DE LA VEJIGA
 de las Vías urinarias y enfermedades contagiosas. Curadas el Jarabe de Blayn, hecho con las yemas del pino abeto y el bálsamo de tolu, único prescrito por los mejores médicos. En París, BLAYN, 7, r. de Marech-St-Honoré. Precio: 12 y 18 rs. Madrid: Agencia franco-española. En Murcia B. Lucas Setrano.

MEDICAMENTOS DE TABERNER
 para curar los ABANOS, las BERRUGAS, los CALLOS, y otras enfermedades que se ven en los prospectos, a 6 rs. cada frasco. En Murcia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

DEPOSITO EN MURCIA
TRAPERIA N.º 1
 CONTRA LAS BLENORRAGIAS
 PURGACION DE BALANITIS
 INYECCION DE BALANITIS
 CONTRA LAS LEUCORRAGIAS
 FARMACIA

ROMANCES POPULARES murcianos,
 por **D. José Martínez Tornel.**
 Se publicará el quinto el 15 del mes próximo.
Puntos de venta y de suscripción.
 Encuadernación del Sr. Gimeno, Sociedad.
 Redacción de «El Noticiero», Organistas, 4.
 Idem de «Las Noticias», Puerta de Orihuela.
 Idem de LA PAZ, Zoco, 5.
 Imprenta de los Hijos de Nogues, Trapería.
 Idem de D. Pedro Belda.
 Romance suelto, cuatro cuartos.
 Toda la obra, 4 rs.
 Edición de lujo, 12 rs.

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:
 Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citación, ratificación, etc., a un real en papel de oficio.
 Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, a medio real.
 Parte de defunción, a 25 ctms.
 Certificado del facultativo para el acta de defunción, a 25 ctms.
 Licencia para dar sepultura los cadáver, a 25 ctms.
 Parte de nacimiento, a 25 ctms.
 Fées de vida. 25 céntimos.

Fées de vida y hojas DE SERVICIO.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Letras en blanco para giro

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

AÑO XXXI.

LA MODA BELGIANTE.

PERIÓDICO INDISPENSABLE A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS,
 REMITE NÚMEROS DE MUESTRA, GRATIS, A TODAS LAS QUE LO SOLICITEN A SU ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, MADRID.

La Empresa de la *Moda Elegante Ilustrada* es la misma que ha fundado la *Ilustración Española y Americana*, y suscribiéndose a ambas publicaciones se obtienen una prima y una rebaja de consideración en los precios.—En provincias se suscribe en las principales librerías.
 Nota.—De las cuatro ediciones que se hacen de la *Moda Elegante*, una es exclusivamente para los Colegios de Señoritas.—Véase el Prospecto.
 En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

UN REQUISITO DE TOCADOR.
 La excelente virtud aromática del Agua Florida de Murray y Lanman hecho que sus cualidades como cosmético se hayan parcialmente pasado desapercibidas. No tan solo es el mas refrescante y delicioso de los perfumes sino tambien como aplicacion superficial para quitar del cutis toda aspereza es inmejorable. En todos los casos de erupciones, pecas, manchas, y quemaduras de sol, causados por exposicion al sol ó al aire, esta agradable agua floral, probará ser lo mas ventajoso, comunicando al mismo tiempo a la te

SUAVIDAD Y FRESCOR,
 á la vez que extirpa del cutis esa apariencia lustrosa ó lividez, tan desagradable á la vista. Exceptuando para la cura de granos el Agua Florida debe usarse siempre diluida en agua. Para extirpar los granos, la aplicacion debe hacerse con el liquido puro siete ó ocho veces al dia, procurando aplicar solamente á los granos y no al cutis del rededor. Observando cuidadosamente estas direcciones en poco tiempo se verán desaparecer todas las desagradables asperezas del rostro. Las propiedades higiénicas del



son un distintivo y marcado rasgo de este excelente perfume. Su admirable poder en «llover toda forma» de dolor de cabeza nervioso, desmayos, paroxismos histéricos, como por sus salutaris propiedades desinfectantes en el cuarto del enfermo, lo hacen no tan solo un requisito de tocador, ó retrete sino un necesario para uso general de familia. Como perfume, escasamente necesitamos, enumerar sus muchas virtudes: treinta años de prueba ante ese público han establecido el hecho que por su delicadeza, pureza, frescura y durabilidad permanece

SIN IGUAL.
 Ningun otro perfume ó agua de tocador se le parece; nada puede suplir su lugar, nadie que lo haya usado una vez podrá ser inducido á renunciar el placer de usarla: de aqui la asombrosa rapidez con que sus ventas aumentan, aun a la faz de centenares de imitaciones y falsificaciones, que hombres sin honor y dignidad en Francia y Alemania inundan el mercado. La diferencia entre esas y la legitima Agua Florida de Murray y Lanman es simplemente la diferencia entre lo muy bueno y lo muy pésimo.
 Restanos encarecer al público que cuando compren, siempre pidan poevar Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York quienes son los únicos propietarios del artículo genuino.
 Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Juan, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguista, plaza de Moncada, núm 3, Barcelona. 136-18

CONSUMO DOMÉSTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.
 Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó a Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases fiqas, las hacian venir del extranjero.
 Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los tés mezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.
 El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.
 Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene café de toda satisfaccion. S. M.

LA HORTELANA.

Polvos febrifugos-infalibles de F. Fernandez y Lopez, sucesor de los confeccionadores, sus tíos
 D. Hermenegildo Lopez y D. Dolores Garcia.
 Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y cotidianas. Depósito central en Sevilla, Maese Rodrigo, núm. 58, frente al Seminario. Murcia, droguería de los Sres. Ferrer, hermanos, y D. Fulgencio Marañez, par-tido de S. Benito.—Cartagena, Sr. Soto.—Lorca, Sr. Campoy. 48-23

LEY ELECTORAL de 20 de agosto de 1870.

Se vende á dos reales en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, donde además se encontrará la provincial y la municipal y otras especiales.

TARJETAS Y TARJETONES para funeral y entierro.

á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados.
 Tarjetas de visita, á 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y á 14 las de luto. Por medios cientos á 6, 7 y 8 rs.
 Tarjetas de fantasia para felicitacion, en blanco a 3 y 4 ctos. una, y con el nombre impreso á precios arreglados segun la cantidad.